

ASOCIACION CIVIL
PRO CONSTRUCCION
DE TRESCIENTAS VIVIENDAS OBRERAS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil Pro Construcción de Trescientas Viviendas Obreras en Rosario de acuerdo al Art. 35 del Estatuto a celebrarse el 22/12/2012 a las 9,00 hs._en el domicilio de San Patricio 923 de Rosario para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Consideración de Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 2011 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 3) Información de lo actuado por el Ente Representativo hasta el presente a los asociados para la constitución de un fideicomiso para la construcción de viviendas en el predio de la Asociación y su ratificación por la Asamblea.
- 4) Designación de miembros de la Comisión Escrutadora de votos para elección de Autoridades.
- 5) Elección de Autoridades por terminación de mandato del Presidente - Vicepresidente 1° - Vicepresidente 2° - Secretario - Prosecretario - Tesorero - Protesorero y Dos Vocales Suplentes.
- 6) Elección de Dos Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas
- 7) Actualización hasta la fecha de la cuota societaria.

ALFREDO OSCAR LUQUE

Presidente

NOTA: Pasada una hora de la señalada el Asamblea se reunirá y sesionará validamente cualquiera sea el número de socios presentes (Art. Nº 40 Estatutos).

§ 72 187357 Dic. 17 Dic. 18

CAJA MUTUAL DE ASISTENCIA ECONOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES DEL UNION F. CLUB

TOTORAS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Caja Mutual de Asistencia Económica y Prestaciones Sociales del Unión F. Club, en uso de sus facultades que le confieren los Estatutos Sociales (Art. 19, Inc. C) y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Art. 30 Estatutos Sociales) convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 14 de enero de 2013 a partir de las 22.00 hs. en la Sede de la Entidad, (Carlos Pellegrini 1124, Totoras, Provincia de Santa Fe), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior (Acta Nº 36 del 16/10/2012)

2) Designación de dos Asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario, suscriban el acta respectiva.

3) Aprobación Plan de Regularización y Saneamiento según Resolución N° 1418/03 Texto Ordenado según Resolución N° 2773/08 - INAES

JUAN ANTONIO SAVIO

Presidente

CRISTIAN RONCHI

Secretario

DE LOS ESTATUTOS SOCIALES:

Artículo 37: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar éste número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar validamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.

§ 33 187292 Dic. 17

ASOCIACION DE EMPRESAS

DE SERVICIO FUNEBRE DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2012 a las 10 horas, en el domicilio legal de la ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIO FUNEBRE DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, sita en calle Alvear 2986 de la ciudad de SANTA FE, Prov. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de entre los presentes de dos socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas relativos al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2.012.

3) Designación de tres asociados que formarán la Comisión Electoral que sera la encargada de la recepción de los votos y del escrutinio.

4) Elección de cinco miembros titulares y cinco suplentes que integrarán la Comisión Directiva y de dos Revisores de Cuentas.

Santa Fe, Noviembre de 2012.

JUAN JOSE BONETTI

Presidente

LUIS PINILLA

Secretario

Art. 14 de los Estatutos: El quórum para sesionar será la mitad más uno del total de los socios activos con derecho a voto. Si para la fecha y hora fijada para la convocatoria no se consiguiera, se esperará media hora más, celebrándose entonces cualquiera fuere el número de socios activos que hubieren firmado el libro correspondiente.

NOTA: La Comisión Directiva ha dispuesto que la última reunión previa a la Asamblea General Ordinaria, se realice el día 11 de

diciembre de 2012 a las 10 horas, en nuestra sede de calle Alvear 2986, de la Ciudad de Santa Fe.

§ 45 187587 Dic. 17

**ASOCIACION GRADUADOS
EN COOPERATIVISMO
Y MUTUALISMO DE ROSARIO**

ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo de Rosario convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en su sede social de calle 9 de Julio 3110 Oficina 2 de la ciudad de Rosario, el día 20 de diciembre de 2012 a las 18,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/04/10; 30/04/11 y 30/04/12.
- 3) Elección de miembros de la Comisión Directiva por vencimiento del mandato: Presidente, Vicepresidente, Secretario; Tesorero; Vocal Titular 1°; Vocal Titular 2°, Vocal Titular 3°; por el término de dos años y un Vocal Suplente por el término de un año.
- 4) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de dos años.
- 5) Elección de los integrantes del Tribunal de Disciplina y Etica Profesional compuesto por un Presidente, un Secretario y un Vocal Titular por el término de dos años.
- 6) Determinación del importe de la cuota social.
- 7) Rediseño de la página Web institucional.
- 8) Utilización del correo electrónico institucional.
- 9) Alquiler del local.

Lic. MARCELA MACELLARI

Presidente

Lic. SUSANA PAZ

Secretaria

DE NUESTRO ESTATUTO:

Artículo 13: Las Asambleas tienen quórum con el 50% de los asociados inscriptos... una hora después de la convocada, se comenzará con la cantidad de asociados presentes.

§ 33 187637 Dic. 17

COOPERATIVA DE TRABAJO CALDERAS ARGENTINAS LTDA.

VILLA GOBERNADOR GALVEZ

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En la localidad de Villa Gobernador Gálvez, Provincia de Santa Fe, a los 11 días del mes de diciembre del año 2012, reunidos los socios, en la calle General López N° 214, de la Cooperativa de Trabajo CALDERAS ARGENTINAS Ltda., con Matrícula Provincial N° 3043 y con Matrícula Nacional N° 38375 y, contando con la presencia de 8 socios de un total de 14 socios y, ante la necesidad de Renovar el Consejo de Administración por acefalía y otros temas inherentes al funcionamiento de la Cooperativa;

Se resuelve: Convocar a Asamblea Extraordinaria el día 28 de diciembre del año 2012, en la calle General López N° 214, de la localidad de Villa Gobernador Gálvez, con el siguiente temario:

1) Reforma de Estatuto. Aprobación de la Ampliación del Estatuto social, Art. 5°.

2) Aceptación de nuevos socios.

3) Nombrar Nuevo Consejo de Administración.

TELLO, Mauricio Daniel D.N.I. 36.508.184

TELLO, Juan Carlos D.N.I. 24.241.363

DUARTE, Claudia Andrea D.N.I. 21.770.907

MATTERN, Ariel Antonio D.N.I. 22.395.433

RODRIGUEZ, Diego Alberto D.N.I. 29.777.280

SANTANA, Cristian Adrián D.N.I. 20.776.567

ANTUNEZ, Juan Roberto D.N.I. 06.053.567

CABRERA, Cristian Daniel D.N.I. 31.556.298

\$ 33 187625 Dic. 17
